

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se hacen públicas las concesión y cuantías de las ayudas individuales en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales para el año 2014, reguladas mediante Orden que se cita, en materia de personas mayores y personas con discapacidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y del apartado 3 del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas por importe igual o superior a 3.000,00 euros, en la modalidad de Ayudas Individuales de personas mayores y personas con discapacidad reguladas a través de la Orden de 21 de junio del 2013 (BOJA núm. 129, de 4 de julio de 2013) y convocadas para el año 2014 a través de la Orden de 28 de mayo del 2014 (BOJA núm. 106, de 4 de junio de 2014). Por otra parte, se indica que en cumplimiento al art. 18.3.C de la citada Ley 38/2003 y aplicando el principio de celeridad establecido en el artículo 75 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica que las subvenciones inferiores a 3.000,00 euros, se encuentran publicadas en las resoluciones conjuntas respectivas en la página web de la Consejería de Salud.

AYUDAS INDIVIDUALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Partidas Presupuestarias:
G/31R/48807/41 01

Beneficiario: B.C., N.
Representante legal: Castro Chacón, Manuela.
Importe: 3.983,20 euros.
Modalidad: Adquisición, renovación y/o reparación de Ayudas Técnicas.

Beneficiario: G.L., E.
Representante legal: Luna Piñero, Eva María.
Importe: 4.308,34 euros.
Modalidad: Adquisición, renovación y/o reparación de Ayudas Técnicas.

Sevilla, 11 de febrero de 2016.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.